

131519

014

Guayaquil, 22 de Junio de 2017.

Señor

ING. LEONEL FRANCISCO BASTIDAS VACA

Ciudad.-

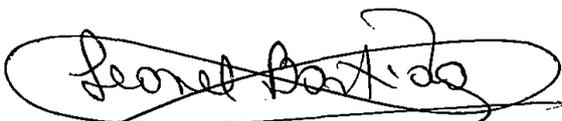
De mi consideración:

Por medio de la presente, comunico a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía denominada **EQUIMECSA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted, para ocupar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, para un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, de conformidad con los estatutos de la compañía.

De conformidad con los Estatutos de esta compañía, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

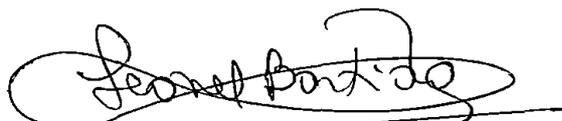
Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura pública de Constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el 16 de Junio de 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 7 de Julio de 2008.

Atentamente,

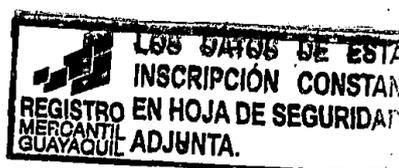


Ing. Leonel Francisco Bastidas Vaca
Secretario Ad-Hoc de la Junta General

RAZÓN: Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **EQUIMECSA S.A.**, para el cual he sido elegido, dejando constancia que mi nacionalidad es Ecuatoriana y con domicilio en esta ciudad, Guayaquil, 22 de Junio de 2017.



ING. LEONEL FRANCISCO BASTIDAS VACA
C.C.# 0910602309



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 27.470
FECHA DE REPERTORIO: 23/jun/2017
HORA DE REPERTORIO: 13:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía EQUIMECSA S.A., a favor de LEONEL FRANCISCO BASTIDAS VACA, de fojas 27.389 a 27.391, Registro de Nombramientos número 7.421

ORDEN: 27470



Guayaquil, 27 de junio de 2017



Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

10 JUL 2017

RECIBIDO

Horas: 12:30 TULV

10 JUL 2017